

SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE RESIDENCIA

Datos Personales del Residente.

Nombre completo (según pasaporte)

Lugar de nacimiento Fecha de nacimiento D / M / A

Nacionalidad Sexo

Estado Civil Profesión u Oficio

Documento Personal de Identificación/CUI (si procede)

Información migratoria del Residente.

Número de Pasaporte Lugar de expedición

Fecha de vencimiento D / M / A

Fecha de vencimiento de Visa guatemalteca D / M / A

Resolución de Residencia No.

Registro de Residencia Permanente

Libro Folio y Partida (Hoja Rosada)

Número de Registro (Hoja Celeste)

Cancelación de Residencia.

Exponer motivo:

Información de contacto del solicitante.

Nombre completo del Solicitante

(Si es alguien distinto al Residente)

Número de teléfono (502) Correo electrónico @

Notificaciones.

Yo, _____, me identifico con el pasaporte _____, por este medio autorizo para que la Dirección General de Migración me pueda notificar vía electrónica las actuaciones de trámite de mi solicitud en el siguiente correo electrónico: _____ @ _____. Se exceptúa la resolución que otorga el estatus migratorio solicitado, ya que ésta debe ser de forma personal o a través de apoderado debidamente acreditado.

Observaciones:

- Se archivarán aquellos expedientes o trámites en los que los administrados dejen de accionar por más de **SEIS MESES**, siempre que el órgano administrativo haya agotado la actividad que le corresponde y lo haya **NOTIFICADO**. (Artículo 5 Ley de lo Contencioso Administrativo)
- Para poder ingresar su solicitud, se debe cumplir con **TODOS LOS REQUISITOS** establecidos sin excepción alguna. (Artículo 1 Ley de lo Contencioso Administrativo)
- En caso una persona distinta al Residente retirara los documentos correspondientes, se deberá presentar Carta Poder con Firma Legalizada autorizando dicho extremo de forma expresa.

Al ingresar la presente solicitud, el extranjero hace constar que los datos consignados en el presente formulario son correctos y que la documentación adjunta es auténtica, estando debidamente enterado de los alcances legales y efectos jurídicos que su solicitud conlleva.

Firma del solicitante

Cancelación de Residencia

Al presente formulario, deberá adjuntar los siguientes requisitos:

Residencia Temporal	Permanentes
<ul style="list-style-type: none">• Pasaporte original con visa estampada	Voluntaria: <ul style="list-style-type: none">• Pasaporte original con visa estampada• Documento Personal de Identificación (DPI)• Último recibo de pago de Cuota Anual de Extranjería
	Por obtención de la nacionalidad guatemalteca (de origen o naturalizado): <ul style="list-style-type: none">• Pasaporte original con visa estampada• Documento Personal de Identificación (DPI)• Último recibo de pago de Cuota Anual de Extranjería• Timbre fiscal de cincuenta centavos• Resolución / Certificado emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores que acredite dicho extremo

Observaciones:

- Si no posee DPI, adjuntar constancia del trámite de DPI o Certificación de DPI emitida por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-.
- Si no posee el pasaporte con la visa guatemalteca estampada, deberá presentar Denuncia ante la Policía Nacional Civil o Ministerio Público y Certificación de Movimiento Migratorio.
- La cancelación de residencia genera un arancel según tarifario vigente.